



TARIFAS RETROACTIVAS DE INYECCIÓN - ENERO 2026

Para efectos de la valorización de las inyecciones de energía indicadas en el artículo 149 bis del DFL No 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los precios a contar del 1 de Enero de 2026, son los que a continuación se indican. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 quinquies, estos valores no se encuentran afectos a IVA, con las excepciones establecidas en ese mismo artículo.

Área típica		6				
Comuna	Cargos	Unidad	La Unión	Lago Ranco	Río Bueno	San Pablo
Para clientes en opciones tarifarias BT (\$/kWh)		\$/kWh	91,683	91,683	86,200	91,683
Para clientes en opciones tarifarias AT (\$/kWh)		\$/kWh	82,249	82,249	77,331	97,103